Municipalidad de Doñihue

Oficio / Nº 079.-

ANT. : Solicitud de acceso a la información Pública Ley 20.285, Nº MU081T0000099 , de fecha 12/02/2015
MAT. : Accede a la entrega de información solicitada

DOÑIHUE, 17/02/2015

A : SR/A. Constanza Fonseca
DE : SR/SRA.
Municipalidad de Doñihue

Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número MU081T0000099, ingresada a Municipalidad de Doñihue con fecha 12/02/2015, me es grato comunicar que se adjunta la siguiente información:

- Información sobre registro de patente de vehículo motorizado.-. Que se corresponde con la información que usted señaló como: - "Hola estimados espero esten bien. Bueno la consulata que quiero aser es: tengo una moto placa patente ev.08064 y dice q su ultimo permiso de circulacion fue en sus dependencias pero no sale fecha pasa saber cuanto seria en dinero. no se como aserlo para ponerla al dia." Porfavor ayudenme con ese tema.de antemano grasias. De: constanaza fonseca (stevens.cony@gmail.com) Enviado:jueves, 12 de febrero de 2015 13:33:07 Para: tansparencia@mdonihue.cl Observaciones: Solicitud ingresada vía correo institucional transparencia@mdonihue.cl.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Esperando haber dado respuesta a su consulta, cordialmente me despido.

Atentamente.

Municipalidad de Doñihue
Unidad de Transparencia
transparencia@mdonihue.cl

Estación Nº 344

Municipalidad de Doñihue

ADJ: - Oficio respuesta N°079, Contenido de la respuesta proporcionada por Departamento de Tránsito y Patentes Comerciales y Encuesta de Satisfacción.-

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr/a. Constanza Fonseca
2. Archivo

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
REGIÓN DEL LIBERTADOR O'HIGGINS
A L C A L D Í A

OF.ORD. N°: 079.-

ANT.: Responde solicitud de información, acogida a la Ley de Transparencia, a Sr. (a)-(ita). Constanza Fonseca.

MAT.: Ingreso de Solicitud de Información N°MU081T0000099, ingresada vía Correo institucional de transparencia.-

DOÑIHUE, Febrero 13 del año 2015.-

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : SR. (A). (ITA) CONSTANZA FONSECA

E MAIL: stevens.cony@gmail.com

PRESENTE:

1.- Junto con saludarle, indico a usted que con fecha 12 de Febrero del año 2015, se ha recibido la solicitud de información pública **Nº MU081T00000099**, ingresada vía correo institucional de este organismo, (transparencia@mdonihue.cl) y transcrita para su ingreso al Portal de Transparencia del Estado:

"Hola estimados espero esten bien. Bueno la consulata que quiero aser es: tengo una moto placa patente ev.0806-4 y dice q su ultimo permiso de circulacion fue en sus dependencias pero no sale fecha pasa saber cuanto seria en dinero. no se como aserlo para ponerla al dia. Porfavor ayudenme con ese tema.de antemano grasias."

2.- Que además, conforme lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, "Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier órgano de la Administración del Estado, en la forma y condiciones que establece esta ley", en lo que respecta al punto número 4 de su listado de petición de la presente solicitud.

3.- Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial, y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público; y toda otra información que obre en poder de la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen,

clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

4.- Que en virtud de lo anterior se estima que la información solicitada tienen el carácter de pública y que a su respecto no concurre causal de secreto alguna, que justifique la denegación de la misma.

5.- Por lo anteriormente expuesto, de acuerdo a información proporcionada en su oportunidad por el Departamento de Tránsito y Patentes Comerciales de este organismo, se informa lo siguiente:

- **En este organismo, no se encuentran registros de *"una moto placa patente ev.0806-4"***

6.- Para vuestro conocimiento y fines.

7.- Saluda atte. a Usted,

I. MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
ALCALDE

BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
A L C A L D E

BAG/JHT/DPG/JPU/jpu.-
Distribución:
- **Citada.**
- **Archivo Oficina de Partes.**
- **Archivo Unidad de Transparencia.**

MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTES

OFICIO INTERNO N° 11 /

ANT.: Solicitud de Doña Constanza Fonseca

MAT.: Informa lo que indica

DOÑIHUE, Febrero 13 del 2014.-

DE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTES
MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

A : **SEÑOR**
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
DON JUAN PABLO PINTO
PRESENTE.-

1.- En respuesta a solicitud del antecedente, informo a usted que la Placa Única EV-0806-4, no se encuentra registrada en la Municipalidad de Doñihue.

2.- Sin otro particular, para su conocimiento y fines.,

Le saluda atte.,

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE TRANSITO

MARIA DEYCI PEREZ GONZALEZ
JEFA DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y PATENTES

Distribución:
- Citado
- Copia Transito y Patentes